

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO DE LA TARDE

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

XV-NÚM. 4.278.

INDUSTRIA EN ESPAÑA

auto á partir de la voz de "Fuego," del Juez de Campo, cesando á la voz de "Alto el fuego."

Notas.—1.^a Antes de la voz de "Fuego," no habrá ningún Tirador apuntando.

2.^a Queda fuera de concurso el Tirador que no haya disparado los diez cartuchos en el tiempo fijado.

3.^a Al tirador que le resulte fallo algún cartucho, ó que por causas ajenas á su voluntad, á juicio del jurado no hubiese hecho el ejercicio completo, lo repetirá por entero en las mismas condiciones.

CERTAMEN DE HONOR

Para todos los socios de la Representación

Día 30 de Septiembre 3 de la tarde.

Puestos: Números 1, 2, 3 y 4.

Distancia: 200 metros.

Blanco: Circular de 10 zonas de 30 centímetros de diámetro con 40 centímetros de diana.

Armas: Fusil ó carabina Mauser reglamentario.

Disparos: 5 en cada posición.

Matrícula: 5 pesetas.

Premios

Un valioso objeto de arte y Diploma de Honor.

CERTAMEN DE CONSOLACIÓN

Para todos los socios de la Representación que no hayan obtenido premio en los ejercicios anteriores.

Día 30 de Septiembre á las 3:30 de la tarde.

Puestos: Números 1, 2, 3 y 4.

Distancia: 150 metros.

Blanco: Ovalado de 4 zonas de 90 por 65 centímetros.

Armas: Fusil ó carabina Mauser reglamentaria.

Disparos: Cinco.

Posición: Libre.

Matrícula: 1'50.

Premios

1.^a Objeto y Diploma.

2.^a id. id.

3.^a Diploma.

Nota.—El Tirador que resulta vencedor podrá elegir el objeto que deseé, de los designados para este ejercicio.

CERTAMEN DE CAZADORES

Día 1.^a de Octubre á las 9 de la tarde.

Distancia: 40 metros.

Blanco: Jabalí móvil de eclipse.

Disparos: Cinco balas.

Armas y municiones: Del Tirador.

Matrícula: 2 pesetas.

Premios

1.^a El 50 por 100 de la matrícula y diploma.

2.^a El 25 id. id.

3.^a Diploma.

Nota.—Las escopetas serán precisamente de retrocarga.

CERTAMENES DE ARMAS CORTAS SIN CULATÍN

PRIMERA PARTE

Revólver de cualquier sistema

Distancia: 25 pasos.

Blanco: De 6 zonas de 22 centímetros de diámetro y 6 de diana.

Armas y municiones: Del Tirador.

Disparos: Cinco.

Matrícula: 2 pesetas.

Premios

1.^a El 50 por 100 de las matrículas y diploma.

2.^a El 25 id. id.

3.^a Diploma.

SEGUNDA PARTE

Pistolas automáticas de cualquier clase

Distancia: 30 pasos.

Blanco: De 6 zonas de 22 centímetros de ancho y 6 de diana.

Armas y municiones: Del Tirador.

Disparos: Cinco.

Matrícula: 2 pesetas.

Premios

1.^a El 50 por 100 de las matrículas y diploma.

2.^a El 25 id. id.

3.^a Diploma.

Nota.—Los certámenes de armas

cortas se verificarán al terminar el ejercicio.

(Concluirá).

Otro cuadro de Zurbarán

Carta-abierta á D. Juan Carmona

Aclaración.—Quién era Velázquez.

—Un juicio ageno.—Villegas y Viniegra.—Es otro error; Será Velázquez?—Más contradicciones.—

Est otro error. Lo esencial!—A estudiar.

Suponiendo que quanto manifiesta en su carta el propietario del cuadro origin de esta réplica, sea rigurosamente cierto, no dudará mi respetable amigo Sr. Carmona, que todo lo que ayer fué tratado en mi carta quedó destruido ó justamente colocado en su correspondiente lugar.

Yo no hubiera en manera alguna aceptado las alusiones más ó menos directas de V., y por lo tanto no le hubiera dado importancia, si no fueran porque sus juicios eran de tal naturaleza que consideré y considero cuestión de capital importancia echar por tierra afirmaciones peligrosas algún tanto para nosotros, por hellarse impresas en las columnas de un periódico extremeño. Eran y son, como verán los lectores, de tal índole que no era posible quedaren sin ser rectificadas en un todo.

Insisto, pues, mi buen amigo, en el por qué de darle importancia á su escrito, pues sin las razones apuntadas y á pesar de que en toda su carta se respira un encono incomprendible, yo hubiera dejado sin contestación sus alusiones.

Y vamos á ocuparnos de su otra afirmación, como la primera ligera y no razonada. Ahora bien, que si en aquella en que afirmaba rotundamente no ser de Zurbarán, pecó usted, como ayer quedó demostrado, de algún tanto ligero, en esta otra en que de una forma análoga declara no ser tampoco de Velázquez, pe-

cíese gravemente de faltas de orientaciones.

Para V. querer demostrar que el referido lienzo no es de Velázquez, trata de analizar á este coloso de la pintura española, que dicho sea de paso, V. no conoce bastante por no haberlo estudiado suficiente.

Dice V. que Velázquez fué poco místico y espiritualista en sus cuadros religiosos, y con ello está bien pleno el poco objeto de estudio que han sido para V. las obras del maestro sevillano.

Velázquez, uno de los más asombrosos genios de la humanidad, fué grande é inmenso en cuanto trató. Así se explica que en el género de los retratos los hiciera tan soberbios como el Felipe IV á caballo y el Conde-Duque; si le estudiamos en el género mitológico le vemos arrojante con La fragua de Vulcano y El dios Marte; si en el género naturalista por excelencia, ahí están Las hilanderas y el sumum de Las Meninas; y en cuanto á lo religioso, amigo mío, véase el Cristo célebre y San Antonio Abad visitando á San Pablo, que V. no quiso citar y que es una de las últimas y más sumptuosas obras de Velázquez. Es un lienzo plástico de misticismo y unción. Dice el sensato crítico de Arte, Manjarres en su tratado sobre las Artes Bellas: "Velázquez en lo religioso sintió el carácter de lo divino con toda la gravedad y veneración que debe infundir su representación".

Añada V. á ésto aquellas manifestaciones que el sábado último me hizo (antes de yo saber la publicación de su carta) y que por haber ido á parar incidentalmente la conversación sobre la pintura, V. me decía que tenía necesidad de ir á Madrid para estudiar las escuelas y á Velázquez, que V. "casi no conocía", y dice si con todo ésto puede V. llevar á la prensa una afirmación tan rotunda cual la de no ser tampoco de Velázquez, cuando se carece de conocimientos bastantes de este autor para ni atribuirle ni dejarle de atribuir ninguna obra.

También sabrá mi respetable amigo que si los Sres. Villegas y Viniegra, jurados de la Exposición de Zarbarán, como Director el uno y Vicedirector el otro del Museo del Prado, rechazaron que era de Velázquez, como dice el Sr. Flores en su carta, son unas autoridades respetables los referidos señores en estas escabrosas materias, que nosotros debemos siempre respetar en lo que valen, que no á humo de paja ocupan aquellos elevados cargos en un Museo como el de Madrid. Usted debió decir, como yo dije, que este caso era curioso y digno de estudio, pero nada más, pues por encima de nuestros juicios están las opiniones autorizadas de los Sres. Villegas y Viniegra en esta ocasión y las de D. Vicente López en otras. Así, pues, digeríase usted en su carta que no podía dar su opinión concreta y mucho menos por una fotografía, y así acertaría y quedaría mejor que no con desplantes, quizás poco serios, hacer afirmaciones en que sin los conocimientos suficientes para fundamentarlas, vienen al suelo y como el humo se deshace. Así, pues, quede también destruida su afirmación célebre: No ser tampoco de Velázquez. ¿Estamos conformes?

Y no para en esto su error, señor Carmona. Para colmo de desdicha, se inclina V. á creer que puede ser de la escuela del Espanyol, cuyos caracteres marcados eran la energía y seguridad de dibujo por efecto del vigoroso claro-oscuro que tomó de Caravaggio, y V. en su carta le quita esa propiedad al referido San Pedro desde el mero hecho, en que dice en su carta-opinión que "ni sun el dibujo está correcto, ni el plegado y líneas de dibujo escusan valusia". Este lienzo lo atribuye V. á una es-

(1) Se negaron, según el Sr. Flores, a admitir el San Pedro en la Exposición de Zarbarán, por negar que fuera de este autor, muy conocido para ellos, pues se llevó el uno y de Cádiz el otro, tuyeron que estúdiar con conciencia al gran pintor extremeño en los hermosos Museos de Sevilla y Cádiz.

40

nero entre un mar de telas—decía Fernando mientras quitaba las ropas á su hijo, hasta dejarlo tan desnudo como los ángeles que rodean á la Concepción de Murillo.

—No, Fernando. Eso sí que no te lo consentiré, pues va á enfriarse el niño—dijo precipitadamente don Antonio.

—Bah! ¿A qué vendrán esos aspavientos? Todas las ventanas y todas las puertas están cerradas perfectamente, y el tiempo está hermosísimo. Además... mirad, mirad cómo se estira! ¡Huy, los hombres!—exclamaba Fernando comiéndose á besos.

—Pero...

—Mira, mira, papá: tiene en la espalda la misma mancha ostrina que tú tienes.

—Sí, sí: ya se la habíamos visto—repuso don Mercedes palideciendo.

—Ya lo sé, madre mia! Pero es que me produce deleite ver que son una evidencia la herencia y el atavismo. Fíjate bien: de mi padre y sus antepasados saca mi Antonito esa mancha, y mia y de mi madre saca la otra marca irrefutable.

—¡La otra!... ¿Qué otra?

—Sí, papá, mala memoria tienes: los seis dedos en el pie derecho. ¡No todo habla de ser tuyos!... ¡Algo habla de heredar de su padre!

—Si, es verdad, tienes razón... ¡en algo había de parecerse á tí!—balbució don Antonio sintiendo lidiar el corazón por súbito oprimente.

—Míralo, padre, míralo; míralo o tú, madre mia, y tú, Valle, y tú, Salvador.

—Pero gno lo habías visto tú?

—¡Ya lo creo que sí!... ¡Como que fué el detalle primero en que fijé mi vista cuando nació!—respondió Fernando á su padre.

—Pues yo no—objeto éste.

—Porque no te has fijado en la hermosura de este ángel, como yo me fijo siempre.

—Dáselo á Valle para que lo vista—su-

tres pesares y aficiones; ser, en fin, la esposa que nos ríe con dulzura, goza y orgullosa de ser la madre de nuestros hijos, y hace rodar por nuestras ardorosas mejillas el aliento perfumado de sus púdicos besos, apasionados si, pero huérfanos de sensualismo. Eso, eso debiste ser siempre para mí; y, ¡quién sabe!, hasta puede que ya hubieras sometido mi alma á la ley imperiosa de tu amor,

—Mira, Fernando: eso es gana de hablar por hablar. Yo, jamás he creído en esa virtud de mi amor que tú supones. Te casaste conmigo, po que á ello te obligó mi estado, porque tu buen padre quiso dejar á salvo mi honra, y porque tú no encontraste una tía ha siquiera que oponer á la que fué tu víctima.

Fernando la dejaba hablar sin inmutarse.

—Estabas y estás—prosiguió Salvadora, creciéndose ante el mutismo de su esposo—enamorado de Valle; y si aún no me has abandonado es porque ella no habrá querido, ó porque habeis creido que no era tiempo oportuno... Pero tu amor hacia esa... ingrata, va en aumento, eso lo observamos todos los de la casa, no lo niegues, y, de un momento á otro, espero verte volar con ella y separarte de mi lado... Gracias á que tu padre no me abandona, ni abandonará á tu hijo, que de no ser así...

—Mira, Salvadora; esa franqueza tuya me expedita el camino, y puede que nos pongamos de acuerdo. Escúchame y prosegue ese terreno franco, sincero en que acabas de colocarte.

—Ya te escucho.

—¿Qué pasó aquí ayer tarde?

Con tanta rapidez y tan inopinadamente hizo Fernando la pregunta, que Salvadora no tuvo tiempo para preparar su ánimo al encubrimiento de la sorpresa.

—Ayer tarde,—contó vacilante Salvadora—nada, al menos que yo sepa.

37

cuela y al mismo tiempo, contradiciéndose, le quita V. los caractéres más marcados y por los cuales pudiera figurar en ella.

¿Qué dirá el Sr. Flores, mi amigo Carmona? Quedemos también por tierra su opinión, que está igualmente errada en este caso. No estudió V. tampoco por lo visto lo bastante, al gran maestro valenciano.

Y como lo esencial era destruir cuantas afirmaciones hacía V. a propósito del cuadro del Sr. Flores, iré pensando en hacer punto hasta otra ocasión, que creo no se presentará afortunadamente.

Estudiamos como se merecen estos asuntos, mi buen amigo, que como V. indica son muy escabrosos, y Dios nos libre nunca de que digan de nosotros que, atrevidos e ignorantes, arrollamos opiniones de respetables y eminentes artistas, pues es ello falta muy grande e imperdonable.

Creame, mi buen amigo...

Suyo afmto.,

ADELARDO COVARRUBIAS.

Badajoz-Septiembre.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 818.—812, el duro.

En Badajoz: "La Camelie," 820.—810, el duro.

Comisión provincial

He aquí los acuerdos adoptados en la sesión celebrada en el día ayer por la Comisión provincial:

Desestimar la alzada interpuesta por D. Feliciano y D. José Carbajo, sobre aprovechamiento de aguas sobrantes de una fuente pública en Fregenal de la Sierra.

Desestimar la alzada de D. Justo Machuca, vecino de Valverde de Llerena, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aznaga, sobre aguas de un pozo ó fuente rústica.

Acordar se eleven al Tribunal de Cuentas las del Ayuntamiento de Badajoz, correspondientes al año 1900.

Abastecimiento de los meses de Agosto 1906 y Diciembre 1904.

Revocar la providencia del inspector municipal de Sanidad, de Valen-

cia del Mombuey, por la cual se impuso á D. Antonio Macías, la multa de 20 pesetas.

Informar el recurso interpuesto por D. Miguel Gragera, contra una providencia del Alcalde de Arroyo de San Serván, en el sentido de que no procede la multa por no estar debidamente probado.

Confirmar la providencia del Alcalde de Lobón, por la que le fué impuesta una multa á D. Juan José Amador, en virtud de haber infringido un bando de policía.

Estimar la alzada de D. Manuel Suárez Rodríguez, en la que solicita se le abone el sueldo durante el tiempo que desempeñó el cargo de Secretario de la Corporación municipal de Monterrubio, el cual no puede decretarse administrativamente, pero procede que el Alcalde de este pueblo, que decretó la suspensión del acuerdo e impidió la toma de posesión, es responsable de los daños y perjuicios originados al reclamante.

Revocar la providencia del Alcalde del Valle de la Serena, por la que fué impuesta una multa á don Santiago Algabe Godoy, por infracción de las ordenanzas municipales.

Sesión del día 18

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de La Haba señalando la entrada á una finca de D. Pascual Martín Hidalgo, por estar tomado con notoria incompetencia.

Devolver al Ayuntamiento de Monterrubio el expediente instruido para una permute de terrenos, con el fin de que lo complete con arreglo á las disposiciones legales.

Revocar la providencia del Alcalde de Garbayuela, por la que se impone á Jorge Agudo la multa de 15 pesetas.

Desestimar el recurso interpuesto por D. Fernando Amaya contra el Ayuntamiento de Bodonal, declarándose responsable de cierta suma, como recaudador que fué de cédulas personales en el ejercicio de 1897 á 98.

Informar que procede suscitar competencia al Juez que entiende en las denuncias de que hace mérito el Ingeniero de Montes, referente al pueblo de Villarta de los Montes.

Desestimar por extemporáneo el recurso interpuesto por D. Ignacio Amaya Chamorro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Bodonal,

declarándole responsable de cierta cantidad como recaudador de cédulas en el ejercicio de 1895.

Informar que procede desestimar los mismos escritos de D. Fernando Amaya Durán, vecino de Bodonal.

Reclamar al Alcalde de Feria los documentos que en sesión de 14 de Agosto último, se acordó pedir para informar la alzada de D. José Sánchez Leal.

Informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, apelado por don Eduardo Marín, referente al cierre de una calleja.

NOTICIAS

Desde hoy queda establecido como Agente de Negocios nuestro muy querido amigo D. Manuel Ruiz Campos. Dadas las especiales condiciones de este señor, el que siempre ha gozado de fama bien adquirida en conocer la legislación del Estado y las oficinas en sus más pequeños detalles, á buen seguro que pronto tendrá clientela con honra y con provecho.

Nuestro querido amigo el profesor veterinario D. Victoriano López Guerrero, ha sido nombrado Subdelegado de veterinaria de esta provincia.

Nos alegramos del nombramiento.

El partido liberal prepara su equipaje para viajar por paro sport en el próximo invierno; recomendamos á los que puedan y no sean nerviosos, que es bueno para el meroce, el uso diario del café torrefacto de La Estrella.

Ayer 17 han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses:

Para Francisco Alfonso, 1 toro, 3 chivos, y 1 cabra.

Para Manuel Anselmo, 1 cerdo, 4 machos, 4 cabras y 7 chivos.

Para Manuel Santana, 2 vacas y 10 ovejas.

Para Luis Pérez, 2 añojos y 5 ovejas.

Para Sebastián Alfonso, 2 cabras

Para Julio San José, 6 chivos. Para Ricardo Alvarez, 8 ovejas, 2 machos y 2 chivos.

Su peso total fué de 1.562 kilogramos 0.96 gramos: la baja iniciada en el Matadero, continúa, sin que se preocupe averiguar por qué puerca entra el matutino.

Ha llegado á Badajoz en unión de su hija Marina, preciosa niña de cinco años, nuestro estimado amigo y corresponsal en Oiva de Jerez, don Benito Pérez Sánchez.

El objetivo del viaje era para que operasen á la niña, que viene padeciendo de una afección á los oídos; operación que con el más feliz de los éxitos ha practicado nuestro querido amigo el reputado médico-cirujano D. Emilio de Miguel y Gamo.

Tanto á ésta, como á Mariquita y á sus padres, felicitamos sinceramente por el buen resultado obtenido en la operación.

El Sr. Pérez Sánchez regresa esta tarde al pueblo de su residencia, acompañado de su hija.

Se encuentra en esta capital nuestro muy estimado amigo D. Fernando Vera y Flores, Secretario del Ayuntamiento de Nogales.

Sea bien llegado.

Con un cariñoso B. L. M. nos ha remitido nuestro particular y buen amigo el digno capitán de Infantería D. Martín Echevarría Navarro, un ejemplar del Reglamento de la Academia Preparatoria que con tanta competencia dirige en esta capital, con la cooperación de varios distinguidos profesores.

En dicha Academia se cursan hasta su completa terminación, las carreras siguientes:

Civiles.—Aianas; Banco de España; Correos; Estadística; Preparación de los grupos de las asignaturas de Ciencias, Filosofía y Letras; Peritos Electricistas; Sobrestantes de Obras públicas; Telégrafos; Comercio, y Peritos Mercantiles.

Militares.—Infantería; Caballería; Artillería; Ingenieros; Administración Militar; Infantería de Marina; Guardia civil, y Carabineros.

Tiene establecidos el Sr. Echevarría honorarios muy méritos, siendo gratis para los huérfanos de Militares pobres.

Los fijados para los alumnos internos, con alimentación, asistencia y lavado de ropa, son 95 pesetas.

Descansos, grandes triunfos.

Ha regresado de su excursión veraniega el director de este Instituto y particular amigo nuestro, D. Saturnino Liso.

Por la Alcaldía se han impuesto varias multas á personas infractoras de las ordenanzas municipales.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la banda del regimiento de Castilla.

1^a Pasc-doble "Gente nueva." —D. López.

2^a (—) Ungariche Tanze.—Bramb.

(b) Marcha de la ópera "El Profeta." —Meyerbeer.

3^a Fantasia de la ópera "Fra-Diabolo." —Auber.

4^a Tanda de Walses "El Baile de los Amores" (arreglo D. López) F. G. Vilamala.

5^a Paso-doble "Córdoba." —Haedo.

Hemos recibido, formando un elegante y bien editado folleto, el discurso leído por el Excmo. Sr. D. Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones y actual Ministro de Gracia y Justicia, en la solemne apertura de los Tribunales celebrada el dia 15 del actual.

Agradecemos el envío.

Han sido relevados por fuerzas de Regimiento de Gravelinas, las de Castilla que daban el Destacamiento del Polvorín de San Gabriel.

Tenemos mucho placer en blecer el cambio con que nos brindado O Exército Portugués, riódico excelente que ha empeñado a ver la luz en Lisboa y cuyo número tenemos á la vista.

Almoneda

se realizó
da el
muebles
principal,
la mañana
de cuatro
tarde.

Para el próximo dia veinte, se
perado el Ilmo. Sr. Obispo de
Diócesis, D. Félix Soto y Mancera.

Hemos oido grandes elogios so-
una obra profesional escrita recien-
temente por un militar cultissimo
alta graduacion, muy estimado
localidad.

Ha sido entregada on la Admi-
tración de Hacienda de esta pro-
vincia, una instancia suscripta por
rios vecinos de Alburquerque pidiendo
que sea devuelto el reparto de
mos de este año, para que la Junta
Municipal conozca como debe
primera instancia, de las doscientas
setenta y tantas reclamaciones
sentadas contra el mismo.

A este asunto de que algunos pe-
dicos se han ocupado, y que saben
ha de dar bastante ruido, le de-
remos el espacio que merece por
importancia.

Doctor CHAVIN, Director del Instituto

TARTAMUDOS

de París, 82, 2^o, Victor Hugo
cibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el
miércoles 14 de Octubre, de 10 a 12

días personas deseosas de consultar
bre cualquier defecto de hablar.

Curso gratuito, en 20 días, empezará el lunes 15.

Ya, por lo visto, no es la compa-
ñía que varios colegas locales daban
por seguro que vendría á Badajoz
para la próxima temporada de
viernes. Ahora se dice que probable-
mente será la del Sr. Santonchi.

Para no tejer y destajar aguas
más, que lo que sea soltar opina-
vemente.

En una taberna de la calle San
Domingo, un individuo que tenta-
já se creyó pollo inglés, y hubo
invitar á singular pelea á todos
que en aquella iglesia estaban oran-
te.

Un sereno, avisado oportunamente,
condijo á la preventiva el valiente
adorador de Bacó.

Nuestro querido amigo D. Nando Abarregui y Pontes, Jefe
municipal propietario de esta casa,
ha marchado á Madrid, sus-
yéndole el suplente nuestro tam-
bién amigo D. Falgencio Trujillo.

Hemos tenido el gusto de saluda-
los vecinos de Oliva de Jerez, nros
particulares amigos el médico
D. Angel Lima y su hermano do-
ctor Joaquín, el cual viene á examinar
de algunas asignaturas en este Insti-
tuto.

Felicitamos con sumo gusto á la
notable pianista señorita Balmira
López Sevillano, hija de un
particular amigo D. Damían, director
de la banda de Castilla, por los
llamativos ejercicios que ha he-
cho en Cádiz, de la terminación de
carrera de piano.

La banda del Hospicio ha regresado de La Parra.

Dentro de pocos días parece
que marchará á otro pueblo, ya
bien contratada.

Tenemos probado nuestro inter-
és en que se persiga á los que alter-
an los alimentos haciendo os nocivos
la salud; en que se vigile sin des-
canso las instancias clandestinas; en q
la autoridad ponga toda su in-
genio y energías para impedir
se defraude al público vendiendo
después de muy caro, los alimen-
tos faltos de peso; hemo... splendido

—Eso no es cierto. Ayer ocurrió algo en esta casa que produjo en mis padres desagradable y grandísimo efecto.

—No sé que pueda...

—Mi padre llegó anoche á Ballestada muy preocupado. Tuve ocasión de observarle y oírle.

—¿Qué fué lo que le oiste?

—Palabras sueltas en las que, sin orden ni concierto, amalgábanse tu nombre y el de Antonito con el mío y el de Valle. Y estos nombres rodaban sobre un suelo formado por un deseo suyo, fundado en quereres míos. Y al hablar de nuestro hijo, hablaba de una mancha, y...

Salvadora reaccionándose:

—Vas á preocuparte ahora porque dijera eso tu padre, que debía estar calenturoso por el estado enfermo de su esposa idolatrada?

—Anoche no dormí, Salvadora. Y pensé mucho, mucho, pues me preocupó el estado de mi padre á quien, arrebatado y loco, llegué á culpar de ocultarme alguna traición en que flotaba, fatídica y sangrienta, mi deshonra.

—Fernando!—exclamó asustada Salvadora.

—No; si fué tan solo un mal pensamiento. Luego me acordé que tú le demuestras más cariño que á nadie, y que él concentra todos sus afanes, todos sus anhelos en acompañarte á todas horas. ¿No me obligó á casarme contigo?... Nació nuestro hijo, fijate bien; nació nuestro hijo, y mi padre y tú os alegrasteis mucho al ver esa mancha que tiene en la espaldita mi Antonito y eso...

—Fernando!... Serías capaz de ofender á tu padre y á tu mujer con unos celos que...?

—Celos de mi padre!... ¿Qué estás diciendo?... Celos de tí!... ¡Ja, ja, ja! Tener celos de tí sería lo mismo que decir que... Pero no,

no puede ser. Eso, Salvadora, no puedo, no debo, no quiero pensar.

La puerta del gabinete se abrió para dar paso á Valle, que apretujaba al niño contra su pecho.

Tras de Valle entró don Antonio, que dijo con inquietud visible:

—Pero, hijo mío, gestás loco?

—Padre!... Nunca me creí más en

que en cumplimiento de su deber informen dos peritos acerca del valor que tenga la carne que falta al peso vendida. Estos señores informan, que á pesar de las horas transcurridas, que fueron lo menos seis, desde que se despachó la carne hasta que ellos la pesaron, y cuya sustancia sufre una misma natural, tasaban el valor de la carne que faltaba era **UN CENTIMO** de peseta!

Le parece al Sr. Alcalde que el Inspector municipal ha cumplido con su deber al formular esta denuncia? ¿No tiene la seguridad el Sr. Osorio de que esta manera de proceder merece... algo más que un expediente?

Tenemos la seguridad de que el señor Alcalde aprueba la conducta del Inspector municipal, ó quizás le parezca poco lo hecho por este.

Pero, en fin, pase á la cuenta de cargos, que ya se saldrá.

Se encuentra entre nosotros el Alcalde de Valverde de Legnés, don Julián Gómez Landero.

Veáse el anuncio *The International Mutual Society* en 4.^a plana.

Por no haber podido ninguno de nuestros redactores asistir al Ayuntamiento con objeto de tomar las correspondientes notas de la sesión celebrada anoche, copiamos a continuación la reseña que hoy publica nuestro colega *Noticiero Extremeño*.

Héla aquí:

"La sesión de anoche"

Se tomaron los acuerdos siguientes:

— Aprobar varios expedientes de licencia.

— Atherirse al oficio de la Cámara Agrícola sobre admisiones temporales.

— Conceder licencia á D. Bartolomé Caballér.

— Crear una plaza de auxiliar de la banda municipal de música.

— Aceptar la renuncia de un cajetillero.

— Quedar sobre la mesa la cuenta de los gastos de feria.

— Sacar á subasta la sustitución de los sifones de la plaza de Minao, á propuesta de la comisión de Ornato.

— Declarar el contrato del suministro de medicinas y rectificar el padrón de pobres.

— Aprobar la proposición del señor Moratinos pidiendo sea rectificado el acuerdo referente á la no

pesada la carne en las

balanzas del Fiel Contraste y que provisión del cargo de interventor del Matadero, por 13 votos contra 3.

— Imponer la pérdida de diez días de sueldo al sifonero Manuel Remírez que abandonó el destino, sin permiso, llevado de sus aficiones taurómacas.

— Leído el informe de la comisión especial nombrada en el expediente instruido con motivo de un suceso ocurrido en el Matadero, se acordó dejar cesante al administrador del mismo D. Manuel Ruiz, imponer la pérdida de quince días de sueldo al consejero.

El Sr. Redondo (D. Victor) hizo gala de su oratoria durante toda la sesión.

El respetable y numeroso público salió muy divertido.

Caja de Ahorros

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, 947 pesetas por 24 imposiciones, de las cuales son nuevas 1.

En el expresado día se pagaron 2.394'80 pesetas, por reintegros á cuenta y por saldo á 9 imponentes.

En el rápido de mañana, sale con dirección á Madrid, nuestro joven amigo el aprovechado estudiante D. Leandro Rubio Campini.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Gravelinas.

Jefes de día: Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Viela.

Imaginaria: Sr. Coronel de Gravelinas D. Fernando Almerza.

Hospital y Provisión: 2.^a Capitán de Gravelinas.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar interino, Rosal.

Cinematógrafo

Anoche se estrenaron dos películas, "Los dos gemelos", y "Distracción aprovechada", que agraciaron extraordinariamente, y las cuales se repetirán esta noche, que es la última y definitiva.

Como regalo al público, y después del programa ordinario, se exhibirá la hermosa película en colores titulada "El Príncipe enamorado".

Hoy seguramente será inusitada la concurrencia.

Pesini Hermanos Fabrica de aserraderos y maderas.—(Veáse anuncio en 4.^a plana).

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías
Cunas de bronce
ALMACÉN Y TALLER



VICENTE DE MIGUEL Y GAMEIRO

Almacén: 20 en la calle, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.

BALNEARIO DE SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA
Escrofula y Herpes.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Enfermedades de la piel.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Zumatismo y Anemia.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Enfermedades nerviosas.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Enfermedades de la mujer.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre

PIEDRAS FOLIETOS

Numerosa tropa formaba la carretera en unión de un inmenso gentío.

Llegada de López Domínguez

Esta noche llega á Madrid el presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez.

Mañana, según se asegura, convocará al Consejo.

Madrid 18-14'30.

El Hospital de Madrid

El Ministro de la Gobernación, D. Bernabé Dávila, ha celebrado una larga conferencia con el señor Gobernador de Madrid don Santiago Alba, con el Jefe de Sanidad y con el Director general de Administración local, con objeto de ver la manera de mejorar y poner en las mejores condiciones higiénicas posibles el Hospital de Madrid.

Madrid 18-14'30.

Armonía

El Sr. Conde de Romanones ha declarado que entre el Sr. García Prieto y él reina la mayor cordialidad y armonía, marchando por consiguiente de mutuo acuerdo en lo que concierne á la confeccción de los presupuestos generales del Estado, así como también en el tan debatido asunto de la cuestión religiosa.

No hay tales disgustos

El mismo ministro de Gracia y Justicia ha negado rotundamente que sean ciertos los disgustos que la prensa supuso ayer existieran entre los Sres. Dávila y Navarro-Reverter.

Madrid 18-14'30.

Presupuesto de Marina

El ministro de Marina, Sr. Alvarado, afirma que ha dado por concluido el presupuesto de su departamento, el cual no podrá entregarlo oficialmente hasta dentro de dos ó tres días.

A preguntas que le han hecho los periodistas, contesta que no puede anticipar cifra alguna, toda vez que antes tiene que conferenciar sobre el asunto con el señor Navarro-Reverter.

Madrid 18-14'30.

Entierro del general Bargés

Hoy se ha verificado el entierro del general Bargés.

El acto resultó solemne, formando parte del cortejo fúnebre nutridísima representación de todas las clases sociales.

ALMÓBAR.

Pescada

sin cabezas todos los días se recibe, expediéndose á 1·50 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

Todo el que necesite algo de la carne, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Fuencarral, 2, Madrid, centro de Madrid.



Academia Politécnica.

Primer y segundo enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.—Edificio exprofeso para colegio amplio e higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

MATIAS LOPEZ

HUELVA

GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES

VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO

Calle Rábida del 8 al 20.

A los ganaderos.

Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunálos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103,

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños,
bebés y convalecientes.

Ptas 1·75 el bote

ESTATE NESTLE

Interesa á los vinicultores

Las Celle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martí-Pagis se distinguen entre los productos sencillos con más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otros procedimientos de clarificación, una limpieza y brillantez perfecta y el mismo la preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Celle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martí-Pagis, no contienen ácido bórico, ni sales ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, unido a sus excelentes cualidades, su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.

Para pedidos y toda clase de dudas dirigirse á

D. Luis de Madariaga y de Torre
Peruana, 17, mal. Madr

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, baules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianer, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Laméns surtido en sillería de Viena, Vitoria, y tapizadas.

Batería de cocina, sommiers, encinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FÁBRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fíame, en vigas, tablones, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripas, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entiavaciones, armaduras y guijares de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grana y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustres, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, León, Madrid, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROESPALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caídes, rachitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolín: Farmacia de Vilas Roig y de M. Núñez.—En Almedralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ituiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Morillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Academia preparatoria para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados e ingresados; D. Juan Villaseca, Academia de Caballería; D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lasa, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, píjanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

Academia de San Agustín

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

5, Doctor Lobato, 5.—BADAJOZ

Preparación completa para todas las carreras especiales civiles y militares.
Segunda enseñanza

Estudios libres

para en poco tiempo conseguir el título de Bachiller ó los de licenciado en Derecho, Letras, Ciencias, etc., etc.

Carrera de Comercio

con clases especiales de contabilidad mercantil, partida doble y francés.

Se admiten internos y externos.—Edificio completo é higiénico.—Profesorado provisto de títulos académicos.—Matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para más detalles y reglamentos dirigirse al director.

IMPORTANTE

THE INTERNATIONAL MUTUAL SOCIETY

SOCIEDAD MUTUA BENEFICA, DE PREVISIÓN AHORRO Y SEGURO

Autorizada legalmente en España el 4 de Enero de 1905

Domicilio social: VALENCIA

Capital suscrito: Pesetas 4.213.400

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Fomentar el espíritu de asociación y estimular los hábitos de previsión y ahorro por medio de asociaciones mutuas.

PROBLEMAS QUE RESUELVE: Libramiento de quintas.—La propiedad del hogar.—Creación de un capital.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Rentas vitales.—Pensiones temporales para las viudas e hijos.—Seguro infantil.—Protección á los inútiles del trabajo.—Auxilios para la vejez.

Quien quiera crearse un bienestar, debe leer los Estatutos de la sociedad y suscribirse á una de las asociaciones.

Si queréis ser ricos no aprendáis solamente á saber cómo se gana sino cómo se gasta.

Se necesitan Representantes bien relacionados en todos los pueblos, para más detalles el agente general en Badajoz y su provincia D. JUAN FRANCISCO CÁCERES, calle Doña Constitución Torres, núm. 46, Don Benito (Badajoz).

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correctos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Negro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se desgajan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antoni Covarsi en Badajoz, calle de la Travía núm. 3.

LA ECONOMICA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Trabajos tipográficos de todas clases, desde los más modestos hasta los de más lujo, armonizando la economía con la más perfecta ejecución.

Modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Cárcel, Comunidades y Sindicatos Agrícolas, Telégrafos y particulares.

Completo surtido en objetos de escritorio.

Librería jurídica y administrativa.—Sellos de caucho.

Expediciones rápidas por Correo y Ferrocarril.

Dirección telegráfica. Económica, Badajoz.

Despacho, Talleres y Oficinas:

Meléndez Valdés, 17.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y provincias más importantes de España.

Su tarifa apunta de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50% por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor o igual circulación.